

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5835**      *REFORMAS EN GENERAL TOMAN, S.L.*

D<sup>a</sup> Raquel Resa Carretero, Secretario del Juzgado de lo Social nº 8 de Madrid, bajo el nº de ejecución 94/08 seguidos a instancia de D. Edgar Francisco Noguera Mendoza sobre CANTIDAD se ha dictado auto de fecha 24.3.09 por la que se declara al ejecutado REFORMAS EN GENERAL TOMAN, SL, en situación de insolvencia total por importe de 13.947,50 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MADRID, 24 de marzo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090019063-1